



Municipio Constitucional
MOROLEÓN, GUANAJUATO.

COMISIÓN PARA ELECCIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES

Moroleón, Gto., a 13 de noviembre de 2024.

Asunto: Dictamen de fórmulas aprobadas.

Oficio: ELERURAL/2024/02

De acuerdo a la convocatoria aprobada en sesión de ayuntamiento sesión ordinaria núm. 3 en fecha 30 de octubre 2024 y de acuerdo a lo dispuesto en la fracción IX de esa misma convocatoria, por medio de la presente le notifico la integración de las fórmulas para competir a la designación de delgados y subdelegadas de las comunidades de Quiahuyo, La Barranca y Las Peñas.

Después de la revisión de documentos, estas son las fórmulas que han sido aprobadas para participar en la consulta pública para la elección de delegados (as) y subdelegados (as) de las Comunidades de Moroleón, toda vez que se han entregado los documentos en tiempo y forma, por lo que la Comisión para la elección de delegados y subdelegados a aprobado las fórmulas a participar en la consulta pública, haciendo de su conocimiento a través de la tabla siguiente;

NOMBRE		COMUNIDAD
AMOLES		
J. Carmen Cortez Anguiano Delegado		FORMULA ÚNICA
Francisca Patricia Rodríguez Vega Subdelegada		
CARICHEO		
J. Angel García López Delegado		FORMULA ÚNICA
Ma. Soledad Romero Cerrato Subdelegada		

CEPIO

Emilio Zamudio Guzmán
Delegado

Verónica López Álvarez
Subdelegada

FORMULA ÚNICA

CUANAMUCO

José Carmen Aguirre Díaz
Delegado

Abril Aguirre Aguirre
Subdelegada

FORMULA ÚNICA

EL SALTO

Juan Núñez Zavala
Delegado

Yesenia Rodríguez Aguirre
Subdelegada

FORMULA ÚNICA

LA BARRANCA

Jorge Villagómez Avalos
Delegado

Lorena Juárez Ruíz
Subdelegada

PRIMERA FORMULA

María Elena López Carrillo
Delegada

Armando Guzmán Zavala
Subdelegado

SEGUNDA FORMULA

LA LOMA

Rosalina Cortés Zavala
Delegada

Edgar Pérez Cortez
Subdelegado

FORMULA ÚNICA

LA ORDEÑA	
Érica Camacho López Delegada	FORMULA ÚNICA
Arnulfo Camacho Vázquez Subdelegado	FORMULA ÚNICA
LA SOLEDAD	
Pedro López Arroyo Delegado	FORMULA ÚNICA
Claudia Pérez Calderón Subdelegada	FORMULA ÚNICA
PIÑICUARO	
Teresa Santos Guzmán Delegada	FORMULA ÚNICA
Fernando González Aguado Subdelegado	FORMULA ÚNICA
QUIAHUYO	
Jenny Liliana Zavala Franco Delegada	PRIMERA FORMULA
José Luis Almanza Macedo Subdelegado	PRIMERA FORMULA
Agustina Ramírez Murillo Delegada	SEGUNDA FORMULA
Joel Guadalupe Zavala Aguilar Subdelegado	SEGUNDA FORMULA
RANCHO NUEVO	
José Luis Figueroa Rodríguez Delegado	FORMULA ÚNICA
María Susana López Luna Subdelegada	FORMULA ÚNICA

SANTA GERTRUDIS	
Guadalupe Rosiles Calvillo Delegada Martín González Rosiles Subdelegado	FORMULA ÚNICA
LAS PEÑAS	
Miguel Zavala Zavala Delegado Ma. Guadalupe Zavala Romero Subdelegada	PRIMERA FORMULA
Jesús Avalos Villagómez Delegado Rosalba Zavala Silva Subdelegada	SEGUNDA FORMULA
OJO DE AGUA DE ENMEDIO	
Jorge Luis Bedolla Reyes Delegado Ivon Navarrete Aguilera subdelegada	FORMULA ÚNICA
PAMACEO	
Miguel Ángel López López Delegado María Guadalupe García Bedolla Subdelegada	FORMULA ÚNICA

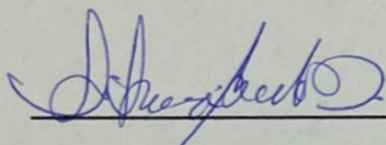
Así mismo se anexa el dictamen, mismo que ha sido publicado en gaceta municipal donde se hace conocimiento que la **fecha en que se llevará a cabo la consulta pública será el domingo 1° (primero) de diciembre de 2024 en el horario comprendido de las 9:00 horas a las 12:00 horas.** acorde a la facción XIII de la Convocatoria. De los espacios donde se llevará a cabo la consulta en las comunidades donde no se registraron formulas únicas se dan a conocer en la siguiente tabla.

Comunidad	Espacio de Consulta
Quiahuyo	Escuela Primaria Tomás Moreno
La Barranca	Casa Ejidal de la Comunidad
Las Peñas	Atrio de la Iglesia de la Virgen de Guadalupe

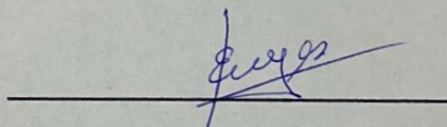
Sin más por el momento quedo al pendiente de sus dudas, al tiempo de despedirme de la manera que se considere más adecuada.

ATENTAMENTE

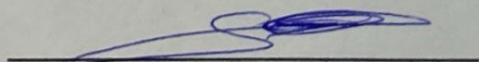
COMISIÓN PARA ELECCIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES



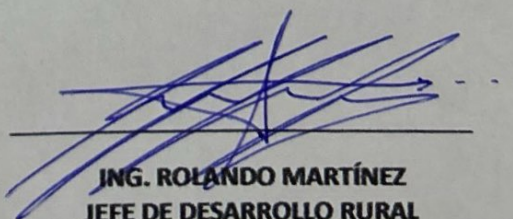
C. SILVIA GORDILLO GUZMAN
PREIDENTA DE LA COMISIÓN DE REGIDORES
DE DESARROLLO RURAL



C. EVA GONZALEZ LEMUS
REGIDORA COMISIÓN



L.C. JAVIER EDUARDO SALAZAR SÁNCHEZ
REGIDOR COMISIÓN



ING. ROLANDO MARTÍNEZ
JEFE DE DESARROLLO RURAL